

COMUNICADO

SEÑORES DIRECTORES REGIONALES, DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION Y SEÑORES DRAGONEANTES

En cumplimiento a la Directiva No. 000017 del 02 de octubre de 2017, se informa a los Señores Directores Regionales, Directores de Establecimientos de Reclusión y Señores Dragoneantes que el día 31 de octubre de 2017 se va a realizar la prueba de aptitud y la prueba de conocimientos simultáneamente en las horas de la mañana.

En horas de la tarde se publicará el puntaje de la prueba de conocimientos que es eliminatoria, se supera con un puntaje de 60 puntos.

Los aspirantes que obtengan un puntaje inferior a 60 puntos quedan excluidos del proceso y deben presentarse de inmediato a su Establecimiento de origen.


El personal que supere la prueba de conocimientos se va a dividir en grupos teniendo en cuenta la distancia y el número de funcionarios de un mismo Establecimiento, es decir los de sitios lejanos y los de mayor número serán atendidos el día 01 de noviembre de 2017, para la entrevista respectiva y después de presentada, deben presentarse a su Establecimiento. Lo anterior con el fin de que los Establecimientos puedan tener lo más rápido posible a sus funcionarios.

El día 02 y 03 el personal de aspirantes se dividirá en dos bloques, uno en la mañana y otro en la tarde, el personal deberá revisar los listados para identificar el bloque al que pertenece y así presentarse a la realización de la entrevista.

Cualquier inquietud favor comunicarse a la extensión No. 1500, al correo ghumana@inpec.gov.co



LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA
Subdirectora Talento Humano (E)

Revisó: Rosmira Candanoza Rodríguez – Coordinadora GATAL 
Elaboró: Martha Olaya / Psicóloga 